EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la capital, un mes. . . 1 peseta
Fuera, trimestre. . . . . 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Sábado 4 de Abril de 1903
Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 6.058

Vaquería Suizo Holandesa

de

JULIANA FERNÁNDEZ Y AGUIRRI

Mayor principal, 229

En este establecimiento se vende el cuartillo de leche pura á 15 céntimos de peseta.

También se sirve á domicilio al mismo precio.

Para instalar en esta ciudad fabricación de productos químicos y alimenticios de crecido rendimiento y positiva utilidad se desea socio capitalista.

Dará razón, Luis A. Vázquez, Mayor Antigua, 72.

VINOS

¿Deseais beberlos buenos y puros?

Visitad el almacén de vinos de D. Julián Marcos y encontrareis clases inmejorables, tanto en Valdepeñas, Manchego, Rioja, Aragón y Ribera, á 4, 5, 6 y 8 pesetas cántaro.

Afueras de San Lazaro, casas del Sr. Lomas, letra A.

Mantas

Se vende una máquina para mantas en buenas condiciones, llamada *Diablo*, por haber adquirido otra mayor.

Informara Enrique Giner, calle de Correderá, núm. 23.

J. García del Moral

Consulta de enfermedades de la infancia

DE ONCE Á UNA

Mayor principal, 173, 2.º

VACUNACIÓN

Con linfa fresca de Ternera Suiza

Todos los días de 11 á 12.—Cestilla, 15.

Roque Santa Cruz

También vá á domicilio

Potpourri ó 500 cabos sueltos

(Continuación)

Leo ó he leído que:

136. Si la agricultura ha de levantarse del estado de atraso en que se encuentra, procede inculcar una y más veces lo que he indicado en cartas publicadas en este periódico ocupándome de los medios de fomentar el progreso agrícola y el espíritu rural, medios que pueden dividirse en tres clases:

1.ª Medios propios de la iniciativa individual de los agricultores.

2.ª Medios propios de las asociaciones agrícolas, siendo lamentable que haya tan pocas en España, y que las creadas vivan por lo general una tan lánguida vida.

No hay obstáculo ni valladar al progreso agrícola que no pueda ser superado mediante la asociación, ni hay ramo de producción que no pueda ser fomentado por el influjo y poderosos medios de acción de las sociedades bien organizadas. Por eso lo procedente sería multiplicar las asociaciones de agricultores, para conseguir mediante la unión lo que individualmente, ó no pueden, ó no les es tan facil realizar. Esta organización de asociaciones agrícolas corresponde también á la iniciativa individual, y es urgente crear sociedades locales, regionales, nacionales é internacionales de agricultores para los múltiples objetivos repetidas veces indicados en EL DIARIO PALENTINO.

Mientras no se organicen esas asociaciones, no es posible aspirar á un gran progreso agrícola en España.

3.ª Medios propios de la acción ó iniciativa del Estado y del poder legislativo.

137. Hoy que las cuestiones económicas ocupan preferentemente la atención pública, no solo en España, sino en otros muchos paises; hoy que se reconoce la urgencia de importantísimas reformas agrícolas, cuya iniciativa corresponde al poder legislativo; hoy que los labradores se ven con el agua al cuello y están tan desengañados que desconfían de las promesas de los partidos políticos; hoy que estamos en vísperas de nuevos tratados de comercio, que tanto habrán de influir en las condiciones de la producción, de los mercados y de la importación y exportación de productos agrícolas y de todos géneros, y en víspera también de unas *elecciones generales de representantes del país*, encargados de resolver cuestiones de gran interés para la clase agricultora; hoy que esta clase, la más numerosa del país, puede, mediante el sufragio universal, llevar á las Cortes una mayoría de representación agrícola que consiga realizar las justas aspiraciones del progreso de la agricultura patria, hoy es cuando más oportunamente debe llamarse la atención de los agricultores sobre el papel que les corresponde desempeñar en las próximas elecciones.

Si los diferentes partidos en que está dividido y subdividido el país, y que se disputan por mil medios la gestión de la cosa pública, no hubieran desatendido en tan alto grado los intereses del progreso agrícola; si entre esos partidos hubiera alguno que inspirase completa confianza á los agricultores en sentido de reivindicar á la agricultura de los perjuicios que se la han ocasionado por la mala administración y por las discordias políticas, de levantarla de la postración y anemia en que yace y de satisfacer sus tan múltiples como justas aspiraciones; si la clase agrícola no constituyera las tres cuartas partes de la población española, y la riqueza agraria no fuera de hecho y tal vez de derecho la principal riqueza de nuestro país; y si esta clase no contara con hombres aptos para el desempeño de los cargos públicos, con hombres de moralidad y patiotismo acrisolados, avezados lo mismo al estudio que al trabajo, prcáticos en todo género de negocios, imbuídos en las mejores ideas económicas y directamente interesados en satisfacer las justas aspiraciones del progreso de la agricultura nacional, no habría por qué pensar en la organización de un fuerte partido agrícola, que sin dejarse dominar de ciegos exclusivismos y de injustificables egoismos se proponga realizar los ideales del progreso agrícola, que tan identificados están con los del progreso social y tanta armonía entrañan con los intereses de las demás clases sociales.

¿Existe en España el partido agrícola? ¿Tiene este partido principios fijos, sólidos é inquebrantables y ostenta ilustre bandera?

¿Puede abrigar esperanza de sustituir á los demás partidos empuñando la dirección de los negocios públicos que tan mal parados han dejado aquellos?

Es indudable que, aunque en estado semilatante, existe en España el partido agrícola, y que para dar fe de vida lo único que le hace falta es organizarse. La bandera de ese partido es el progreso social basado en el progreso agrícola.

Entre los principios políticos é ideales de este partido los hay que le son comunes ya con los de unos, ya con los de otros partidos, por lo mismo que obedecen á un severo y acertado eclecticismo. Pero también los tiene propios.

La libertad de asociación para todos los fines agrícolas.

La organización de los impuestos con sujeción al principio de que cada cual contribuya al Estado, á la provincia y al municipio en proporción á los servicios y beneficios que recibe.

La confección de unos presupuestos de índole eminentemente reproductiva y sin déficit en sustitución de los tan abrumadores como esquilmantes de la riqueza individual y con escaso ó ningún provecho para el fomento de la general, de la enseñanza, ni de las obras públicas.

Las reformas agrícolas sostenidas por EL DIARIO PALENTINO.

La descentralización de la población y urbanización de los campos mediante la creación de cotos redondos; la rebaja de la contribución territorial y otras leyes descentralizadoras.

La simplificación de la administración.

La política de abstención armada en los asuntos de otros países.

La reforma de la legislación en armonía con las exigencias del progreso.

La institución de lecturas populares de gran interés social y de escuelas industriales.

El fomento de la enseñanza agrícola teórico práctica, de las exposiciones y congresos agrícolas, de los cotos-modelos y estaciones agronómicas, del ganado de varias especies, de la maquinaria agrícola, de la apertura de canales y pantanos y de las construcciones generales de vías públicas.

El fomento del crédito agrícola mobiliario bajo la clase del registro de muebles, ganados y cosechas.

Son otros tantos principios, reformas é ideales del partido agrícola que desde luego pueden considerarse inscritos en su ilustre bandera, y que por lo mismo que en su mayoría son esenciales é incontrovertibles, no cabe transacción, ni es posible prescindir de aplicarlos y realizarlos inmediatamente. La sucinta exposición de estos principios é ideales es suficiente para que cuantos tengan noticias de ellos, para que el país en masa reconozca el indiscutible derecho que el partido agrícola tiene á organizarse, á constituirse y á perseguir sus ideales en la seguridad de que, una vez organizado, la dirección de los negocios públicos vendra expontaneamente á sus manos.

Procede por consiguiente que se pongan de acuerdo los agricultores más probos y más ilustrados de los respectivos pueblos, para organizar comités agrícolas, que previo el estudio de las necesidades de la agricultura en cada localidad, nombren representantes para los congresos agrícolas provinciales ó regionales que habrán de celebrarse en lo sucesivo, y designen candidatos á Cortes.

B. MAÑUECO.

(Se continuará)

INFORMACION POSTAL

Madrid 3 de Abril 1903

Sr. Director

Los sucesos de Salamanca han tenido el triste privilegio de preocupar la atención en las últimas 24 horas.

Lo primero que salta á la vista á través de lo poquísimo, que ha dejado decir la censura, es que la energía de la represión no correspondió á lo ocurrido en la primera y más célebre de nuestras Universidades.

Y he de hablar otra vez de la censura, porque en esta ocasión ha funcionado, sino con más rigor, al menos con más anomalías que nunca.

Vaya un ejemplo.

Mientras un redactor de esta Agencia celebraba ayer una de sus acostumbradas conferencias telefónicas con Valencia, veíase interrumpido frecuentemente por dos apreciables *interventores*, que, uno aquí y otro allá, le impedían cambiar impresiones sobre los sucesos de Salamanca y sobre la situación de la ciudad levantina.

Dábase el caso de que, al mismo tiempo, persona muy allegada á uno de los ministros de la Corona, enviaba galantemente á los periodistas una nota oficiosa de lo sucedido, con la noticia de haberse admitido la dimisión al gobernador de Salamanca, disponiendo que se encargara del mando el presidente de aquella Audiencia. . . . .

Sin comentarios.

—

Toda la prensa, desde *El Imparcial* á *El Liberal* y desde *El Correo Español* hasta *El País*, pide que se haga mucha luz sobre lo ocurrido en Salamanca, que se depuren responsabilidades, que se castigue á los culpables.

El tiempo nos dirá si el Gobierno se cree en el caso de atender esos unánimes deseos.

—

Como es natural, los sucesos de Salamanca han tenido en Madrid la resonancia debida. Ya anoche comenzó á hablarse de protestas, de disgusto, de manifestaciones de desagrado.

Esos deseos han tomado forma ostensible desde las primeras horas de la mañana de hoy.

Comenzaron á reunirse á las puertas de la Universidad los estudiantes de Derecho, Letras y Ciencias, llegaron luego los de Medicina y Farmacia y á las diez eran ya muchos centenares los que formaron apiñados grupos.

Llevaban los estudiantes lazos negros en el brazo, como señal de duelo por lo ocurrido en Salamanca, ondeaba en la fachada de la Universidad la bandera nacional á media asta.

Organizóse facilmente la manifestación, que es dirigió hacia la Puerta del Sol, dando vivas y mueras, unos amoldados á las circunstancias, alguno con ribetes subversivos....

De lo que después ocurrió, ha dado cuenta el telégrafo.

¿Dónde y como acabarán estos sucesos? ¡Dios lo sabe!

—

El primer acto realizado por los estudiantes esta tarde ha sido el mitin organizado por los alumnos de la Escuela de Agricultura para protestar y pedir la derogación del decreto por el cual se capacita para el ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de montes á quienes carecen del título de perito agrícola.

Se ha celebrado en el teatro Barbieri y á él han concurrido como era de esperar la mayor parte de los estudiantes madrileños, pues convinieron en aprovechar dicho acto para protestar al mismo tiempo de los sucesos de Salamanca.

El teatro estaba completamente lleno. Al comenzar el mitin se promovió un alboroto por pedir los asistentes que se retiraran los guardias que en buen número se encontraban dentro del local.

Después de exponer el presidente el objeto del mitin hablaron varios escolares coincidiendo todos en censurar enérgicamente la conducta de las autoridades de Salamanca cuya destitución solicitaron en compañía de la del gobierno, causante—á juicio de los oradores,—de los atropellos cometidos por la falta de tacto en la designación de autoridades.

Queremos—decía uno—que el gobierno en los actuales tiempos esté acomodado á los adelantos en la civilización y en las costumbres.

Otro orador propone no entrar en clases hasta que sea destituido el Sr. Maura y el presidente le advierte que no es ese el objeto del mitin.

Un estudiante valenciano se adhiere á sus compañeros de Madrid y los concurrentes le ovacionan dando vivas á Valencia.

Otro orador aconseja el juramentarse todos á no entrar en clase hasta que el gobernador de Salamanca vaya á la carcel.

Finalmente, el presidente presenta la proposición, que es aprobada, de salir en manifestación para dirigirse á la Unión Escolar á recoger la corona que dedican los estudiantes á las víctimas de Salamanca, y desde allí dirigirse esta noche á la estación para despedir á los compañeros que van á dicha capital para asistir al entierro de los estudiantes muertos.

M.C.D.2022

Se da por terminado el acto tomándose los siguientes acuerdos:

1.º No asistir á clase hasta que se derogue el decreto origen de la protesta.

2.º No asistir tampoco, aunque se derogue el decreto hasta que se procese al gobernador dimisionario de Salamanca y

3.º Solicitar el apoyo de todos los estudiantes de España.

Desde el teatro se dirigieron los concurrentes en número considerable á la Unión Escolar pasando silenciosamente por la Puerta del Sol.

El presidente de aquel Centro comunicó á sus compañeros que la junta directiva había acordado ejercitar la acción popular en el proceso contra el exgobernador de Salamanca y los «sicarios que asesinaron á los estudiantes». Se pedirá el concurso de todos los catedráticos y estudiantes de España, y se abrirá una suscripción entre todos los escolares para erigir un mausoleo á los compañeros salmantinos.

Estas palabras del presidente de la Unión se reciben con grandes aplausos y luego, llevando al frente una bandera negra, se dirigen los estudiantes en manifestación imponente al gobierno civil para pedir la libertad de los compañeros detenidos esta mañana. La policía les cierra el paso en la plaza de Herradores, originándose la colisión á pedradas y sablazos respectivamente.

De muchos balcones se arrojan objetos á los guardias.

Dos estudiantes resultan gravemente heridos de sablazos y un guardia también grave de una pedrada.

Se diseminan, pero vuelven á rehacerse los grupos en la Puerta del Sol, donde se hallan en el momento de cerrar esta carta.

—

En la Universidad se ha reunido la junta de decanos bajo la presidencia del rector, acordando protestar de los sucesos de Salamanca y pedir el castigo de los culpables.

Menchota.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 3

4 por 100 interior, contado. . . .	76'00
Idem, fin corriente.	76'15
5 por 100 amortizable, al contado. .	96,85
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	102,90
Banco de España.	481,00
Tabacos.	432 00
Empréstito.	96 00
París	34 95
Londres	00,00

A través de la frontera

El matrimonio

Resulta muy hermosa la palabra del Mesías: *Cresciti et multiplicamini* y así lo entienden en naciones como Francia que ve disminuir su población y procura fomentar la raza concediendo premios á los matrimonios que tienen cierto número de hijos.

En todos los pueblos, en España mismo, se recompensa la reproducción de la familia, por donde se ve que los gobiernos procuran contrarrestar el celibato que las costumbres religiosas ú otras más censurables fomentan y contribuyen á la despoblación.

En algunos Estados de América se imponen fuertes contribuciones á los individuos de ambos sexos que se niegan á casarse: esos impuestos sirven luego para premiar á los matrimonios fecundos y de ese modo se obtienen dos ventajas, se matan dos pájaros de un tiro.

Hay también casos excepcionales como el ocurrido recientemente con una hermosa joven que iba á contraer matrimonio.

Era tan guapa que el fotógrafo que la retrató pensó que haría buen negocio representándola en tarjetas postales y vendiéndolas al público.

La venta, en verdad, fué fabulosa, paro el novio pensó que exponer así á su futura no le favorecía mucho y renunció á la boda.

La chica, que por lo visto era muy interesada, se resignó á permanecer soltera, pero exigió al fotógrafo daños y perjuicios y éste fué condenado al pago de una fuerte indemnización.

Hay más todavía: los dinamarqueses condenan el celibato terriblemente y para combatirle han adoptado una forma extraordinaria del seguro.

Reconozcámosles esa gloria y expliquemos en cuatro palabras cómo se verifica el seguro.

Cuando nace una niña se la asegura por la suma de 850 francos.

Si á los treinta años no ha podido casarse legalmente y como Dios manda, según dice el acreditado don Felipe, tiene derecho á una renta de cien francos.

Esta renta aumenta otros cien francos cada diez años hasta los setenta y como se ve, el seguro no puede ser más ingenioso.

Lo que resulta es que las compañías aseguradoras sólo admiten el contrato con las mujeres hermosas.

¿Cómo lo presumen al nacer las niñas?

Ese es el secreto de las compañías. Secreto ó presunción, pero que les dá muy buenos resultados hasta ahora.

Reyes.

El riego en España

Según el plan formado en el Ministerio de Obras públicas, el coste de los pantanos y canales de riego en proyecto costaría 412 millones de pesetas y llevarían el agua a 1.183.000 hectáreas de terreno.

La realización de estas obras, aparte de su extraordinaria utilidad para la agricultura, sería un buen negocio para el Estado, porque al aumento que percibiría por contribuciones, pues no tributa igual el terreno de secano que el de regadío, hay que contar el valor de los saltos de agua.

En la Memoria redactada para 1901 por los ingenieros que forman la Inspección de trabajos hidráulicos, vemos: «Potencia de los saltos de agua utilizables que producirían las obras, 74.000 caballos.»

Hace notar *El Progreso Industrial* que el valor de un caballo de fuerza se estima en 400 pesetas al año. Claro está que no todos serían utilizados y pagados. Rebajemos, pues, un 25 por 100; pongamos á 300 pesetas; producto anual para el Estado, 74.000×300 pesetas; 22'4 millones de pesetas. El Estado encuentra el dinero que quiera al 4 por 100. Pongamos, sin embargo, que lo adquiera al 4 1|2. Los 412 millones le costarán 18'5 al año; la fuerza utilizable que puede vender le llegaría á produ ducir «cuatro millones más...»

Pues ahora, añade la revista citada, júntese á ese beneficio los del aumento de tributación de riqueza nacional, de cosechas, de bienestar para todos y acabarán por perder el miedo á los gastos de este linaje. Los 412 millones, bien aplicados á obras de esta clase, producirán al Estado grandes beneficios.

EN EL AYUNTAMIENTO

A la sesión celebrada anoche en segunda convocatoria concurrieron los señores Miguel, Guzmán, Durán, Cabeza, Vinegra y Brejel, á quienes presidió el alcalde Sr. Colombres.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se aprobó un informe de la Comisión de Policía Urbana y señor arquitecto concediendo á D. Nicomedes Autillo el permiso que tenía solicitado para verificar algunas reparaciones en la fachada de una casa de su propiedad en el corral del Lunar.

Pasó á informe de la misma Comisión y arquitecto una exposición de D. Angel Merino á nombre de la Sociedad *Hércules*, indicando se le designen las condiciones en que ha de hacer la colocación de apoyos y sustentadores, para la conducción del fluido eléctrico.

A la misma Comisión y arquitecto pasó otra instancia de D. Mariano Dueñas, solicitando permiso para revocar la fachada número 7, de la calle de Estrada y reformar los huecos de la misma.

También pasó á informe de dicha Comisión y arquitecto otra instancia de D. Francisco Puertas, dueño de la nueva casa construida en las inmediaciones de la huerta de Guadian solicitando permiso para tapar la alcantarilla lindante con aquella.

Prévio informe de la Comision de Policía Rural, se concedió á Maximo Gonzalez, la explotación del chalet del paseo del Salón durante la temporada de verano, debiendo abonar al igual que en el año anterior 150 pesetas.

Prévio informe también de la Comisión de Gobierno, se concedió á don Julián Antolín Serrano, á nombre de la sociedad «La Unión» el teatro para las noches de los días 9 y 10 de Mayo próximo, siempre que para aquella fecha no actue alguna compañía.

A la misma Comisión pasó otra instancia de D. Aniano Tomé, solicitando el teatro para hacer una función en la noche del día 19 del actual.

A la de Hacienda pasó la instancia de Arcadio Celada, pidiendo la exención de derechos para 5.000 kilógramos de leña y 2.000 de sal con destino á la fabricación de pan de la panadería obrera.

Vistas las instancias de las cofradías de la Vera Cruz, Jesús Nazareno y San Francisco, solicitando algún recurso para las fiestas de los próximos días, el ayuntamiento acordó gratificarlas al igual de los años anteriores.

Se aprobó la distribución de fondos formada por contaduría para atender á las obligaciones del mes actual.

Se dió lectura á una carta de D. José García del Moral, acompañando un folleto titulado *A. B. C. de las Madres*, autorizándose á la presidencia para que pueda adquirir algunos ejemplares en cantidad que no exceda de 40 pesetas.

A propuesta del Sr. Brejel, se acordó gratificar con 150 pesetas al jefe de la escuadra de serenos, teniendo en cuenta los servicios que presta y que á este no se le hizo aumento alguno de sueldo en el presupuesto actual como á los individuos de la escuadra.

Y como no hubiera otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

De elecciones

Cervera

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Muy señor mío: En defensa de la verdad, cúmpleme manifestarle en contestación á la de usted en la que me pedía un avance electoral en este distrito, que la lucha no ha sido ni será tan reñida como algunos pensaron, puesto que las constantes visitas del Sr. Inguanzo á los Ayuntamientos, su campaña reciente en las de provinciales, y su valioso influjo y servicios han originado una corriente de simpatía de mucha importancia en su favor, y claro es que todo esto ha hecho bajar en mucho el papel Barrio Mier.

No se duermen los defensores del jefe de los carlistas sobre los laureles: y así es muy corriente oir y escuchar á estos paisanos, las manifestaciones que hacen, cuando hablan de la incompatibilidad del Sr. Inguanzo para ser diputado á Cortes, cosa incierta á todas luces, pues sabido es, señor director, que tal incompatibilidad é incapacidad no existe.

Estas noticias, así como los *infundios* que hacen correr acerca de la religiosidad del señor Inguanzo, y de la oposición que á su nombre se hace por alguna autoridad eclesiástica de esta provincia, unidos á los rumores de una retirada en vísperas de las elecciones, ó la cesión del distrito á otro candidato, son las que con gran insistencia lanzan los enemigos de D. Angel, sin tener en cuenta que antes de que los amigos de dicho señor diesen su nombre y el Gobierno le aceptase, había obtenido la venia de los prelados y que dadas las constantes adhesiones que recibe, mal podía retirarse del palenque, en el que á juzgar por los preparativos, tan mal parada va á resultar la candidatura carlista.

Estas son las impresiones más recientes que tenemos en el distrito, recogidas con la mayor exactitud y fiel reflejo del estado en que el distrito de Cervera se encuentra.

Dicen que uno de estos días llegará el señor Barrio y Mier, y si así es, le prometo enterar le de los detalles y sucesos que sean dignos de ello, si bien es creencia general que á pesar de la llegada de don Matías, no han de variar las cosas: pues dada la apatía que este señor ha demostrado por Cervera, y las actividades y constantes servicios que el señor Inguanzo ha prestado al distrito, lo pueblos no pueden olvidar esto, como lo ha probado las acogidas dispensadas á dicho señor, en las que han campeado un entusiasmo grande y decidido por el triunfo de su candidatura, y un incondicional apoyo de los elementos más valiosos del distrito.

Suyo afecmo. s. s. q. b. s. m.,

J. C.

Cervera—3—Abril—1903.

* * *

Como anunciábamos ayer esta mañana pasó por esta estación el candidato á Cortes por el Distrito de Cervera, D. Matías Barrio y Mier, el cual fué saludado por numerosos amigos políticos y particulares.

El Sr. Barrio y Mier se propone visitar todo el distrito y no duda que os electores volverán á honrarle con la representación que tantas veces ha ostentado en el Congreso, en el que ha hecho grandes campañas en pro de los intereses generales, habiendo trabajado por cuantos asuntos eran beneficiosos para el distrito de Cervera.

* * *

Liga católica

En la mañana de hoy han estado reunidos en el domicilio de un caracterizado integrista, varias personalidades militantes en d[...] partidos políticos, con objeto de consti[...] Liga Católica en esta provincia, y desp[...] algunas deliberaciones se nombró una [...] interina compuesta de los señores D. A[...]to Orejón, D. Pantaleón Gómez Casad[...] Nazario Pérez Juarez, D. José C. Barrio[...] Ramón de la Pisa Pajares y D. José M[...]jal.

Se acordó, por unanimidad y con gr[...] tusiasmo, considerar como candidato [...] Liga al elocuente catedratico D. Matías [...] y Mier.

Quedó facultada la Junta para que [...] cree conveniente presente candidatos [...] demas distritos de la provincia.

* * *

A la hora de entrar en máquina este [...]dico se hallan reunidas, según se nos di[...] personas que forman la Junta de la Liga [...] ella creemos se tomarán acuerdos de ver[...]ra importancia, los cuales procuraremos [...]cer para dar cuenta de ellos á nuestros [...]res en el próximo número.

Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento.

Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida. Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito *forzado*. Las

Pastillas del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es *natural* el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran *contra* la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran *con* ella.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 101

NOTICIAS

Desde mañana quedará abierta en esta [ca]pital una panadería obrera en la cual se ela[bo]rará pan de primera y segunda clase á 37 y [...] céntimos el kilo respectivamente.

«La Económica» que así se titula la tah[ona] se halla establecida en la calle de Mazorq[ue]ros, núm. 16, y para comodidad del púb[lico] se han señalado los puntos de venta sigui[en]tes:

Calle Mayor principal, núms. 4 y 6 y P[la]zuela del Puente, sucursales de Ultramari[nos] del Sr. Manzano.

Mayor pral, núm. 19 y Arco 6, ultrama[ri]nos del Sr. Medina.

Mayor pral., núm. 173, «La Regenerador[a»].

Mayor pral., 133, cacharrería.

Buena falta hacía que alguien se preocu[pa]rá de que se rebajaran los precios del p[an] pues en nuestra capital con ser una de las [...]nas que más trigo produce, se estaba vendi[en]do á un precio relativamente excesivo con [re]lación á otras poblaciones.

Por real orden del Ministerio de Instrucci[ón] pública se ha dispuesto:

1.º Que las Escuelas prácticas agregad[as] a establecimientos en que se curse la Pedagogía (Escuelas Normales o Institutos) depend[an] del jefe del establecimiento á que se hall[en] adscritas, únicamente para los efectos de [la] enseñanza pedagógica de los alumnos del [es]tablecimiento.

2.º Que, en todo lo demás, dichas Escu[elas]

M.C.D.2022

las tienen la consideración de las de su clase y categoría (Escuelas públicas superiores) es tando sometidas al régimen de las mismas, y pudiendo y debiendo ser visitadas por el ins pector provincial.

Unión Palentina

Mañana, como primer domingo de trimestre, celebra esta sociedad junta general ordinaria á las cuatro de la tarde con objeto de examinar los gastos é ingresos habidos durante el trimestre que acaba de finalizar.

Reformado el reglamento por que se rige esta benéfica sociedad, en el sentido de que puedan ingresar en ella los solteros y viudas que lo deseen, se advierte que se admitirán todos los que se presenten durante el corriente mes de Abril, sin pagar cuota de entrada y á partir desde 1.° de Mayo se impondrá cinco pesetas por derechos de entrada.

Para que tenga debido cumplimiento lo establecido en el art. 1.º del Real decreto de 4 de Enero de 1900, los Ayuntamientos de Villamartín, Frómista, Piña de Campos, Abarca, Villamuriel, Becerril de Campos, Villalcón, Quintana del Puente y Olmos de Pisuerga, previenen á los contribuyentes que hayan sufrido alteración en su riqueza, presenten durante todo el mes actual, las altas y bajas debidamente justificadas en las Secretarías de dichos Ayuntamientos.

En Olmos de Pisuerga se halla vacante la plaza de guarda municipal, con el haber anual de 20 á 22 fanegas trigo, pudiendo los aspirantes presentar sus instancias en término de ocho días.

En el ayuntamiento de Abarca se celebrará el día 3 del próximo Mayo, subasta de las fincas pertenecientes á la Hacienda y las cuales radican en este término municipal.

A Cobrar

Hoy han llegado los libramientos para el pago del personal del Magisterio de Primera enseñanza de esta provincia correspondientes al mes de Marzo pasado, los cuales hará efectivos e Habilitado Sr. Prieto en el próximo lunes, pudiendo cobrar los señores Maestros en toda la semana próxima.

En los exámenes que en el Ministerio de Hacienda se estan verificando para proveer destinos de oficiales de 5.ª clase, ha sido aprobado nuestro amigo y paisano D. Manuel Fernández Quintana, preparado en la Academia Teórico Practico, que nuestros amigos los Sres. Pérez Ortuoste y Rodríguez Vega, tienen establecida en esta Ciudad.

Felicitamos nuevamente á éstos, por el triunfo que están obteniendo en dichas oposiciones.

***

También hemos sabido, con verdadero placer que nuestro joven amigo D. César Pérez de Santiago, hijo del respetable notario de esta capital, don Francisco, ha aprobado el primer ejercicio para las plazas de oficiales cuartos de Hacienda

Reciban padre é hijo nuestra enhorabuena y deseamos que éste obtenga tan favorable resultado en el ejercicio teórico.

La guardia civil de Respenda ha detenido y puesto á disposición del juzgado á un sugeto que en el pueblo de las Heras fué sorprendido en un desvan por el dueño de la casa, cuyo sujeto trató de apoderarse de un saco de hierba.

El juez de instrucción de Cervera cita, llama y emplaza á Dionisio López, vecino de Aguilar de Campoó, para que en el término de diez días se presente á responder á los cargos que le resultan en causa que se le sigue sobre falsificación de documento público.

El decano del colegio de Notarías de esta provincia, nuestro amigo D. Aniano Masa, nos participa en atento oficio, haber quedado constituía la Junta directiva del colegio notarial, nombrada en la reunión habida el día 15 de Marzo, y que no reproducimos, por ser ya conocida de nuestros lectores

De quintas

Han sido declarados prófugos, á menos que se presenten en su día ante la comisión mixta de reclutamiento, los mozos del actual reemplazo, cuyos pueblos y nombres se citan á continuación:

En Guardo: Castor Fernández y Jesús González Valdecaña.

En Herrera: Arturo Vega Castellanos; Juan García Villaverde; Jesús García Gutiérrez y Juan Melitón Pereda.

En Barruelo: José Fernández Herrero: Samuel Vazquez Fernández; Joaquín Sotorríos Fernández; Celin Eizaguirre Rivas; Isaías Bello Ferrer; Miguel Rodríguez Estebanez; Adolfo Velasco Rueda; Maximino Ortíz Ruíz; Venancio Fernández Miguel y Constantino Rodríguez Cantero.

A ilo Nocturno

Las estancias habidas en este benéfico establecimiento desde el día 27 de Marzo último al 2 del actual, ambos inclusive, han sido: 120 en esta forma, hombres 78, mujeres 28; sirvientas 5; niños de ambos sexos 9, á todos los que se les facilitó sopa por mañana y noche.

AUDIENCIA

El lunes próximo á las once tendrá lugar el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Frechilla, por lesiones, contra Justo Moran Méndez.

Está encargado de la defensa del procesado el licenciado D. Juan Díaz-Caneja y de su representación el procurador D. Sebastián González.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la **bien reputada** firma de los Sres. **Valentin & Cia.**, Banqueros y Expendiduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien le pida**

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy.

Nacimientos.—Francisco Jato Arconada, hijo de Manuel y Angela, Pastores, 42.—Josefa Crespo Mazón, hija de Enrique y Generosa, Mayor Antigua, 15.—Lucía Alecia Isabel Salas Pérez, hija de Luis y Teódula, Pedro Espina, 4.—Teodoro Ruíz Gallego, hijo de Pascual y Emilia, Bondad, 10.

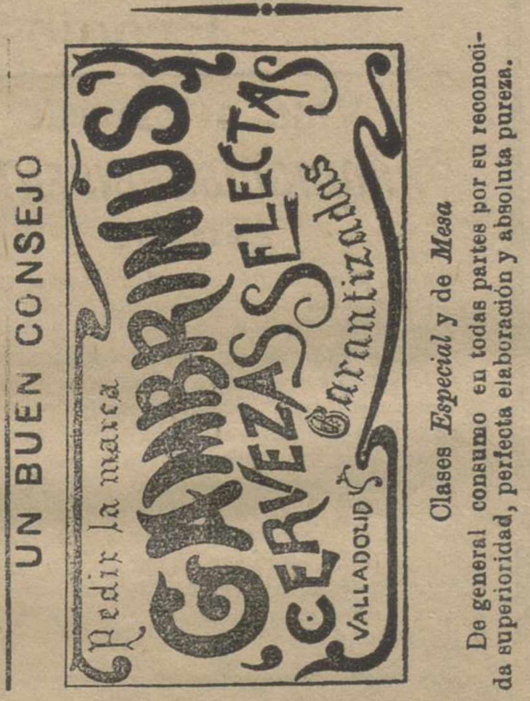

CANTARES

Días de penitencias
y de ejercicios
no son muy apropósito
pá cantaricos.
Semana Santa
hay que enfundar las liras
y las guitarras.

***

NOTA TRISTE

Como las últimas notas
no son alegres, por cierto,
en vez de notas festivas
sólo puede haber lamentos.
Alborotos en Valencia,
en Salamanca tres muertos;
todo por cuestiones fáciles
de resolver con acierto,
si hubiera, al par que prudencia,
tacto en el mando y respeto
de la autoridad que manda
para con el pobre pueblo;
que en esto y en cortesía
se enseña con el ejemplo.
Dios perdone á los culpables
de tamaños desafueros,
y haya llevado las almas
de las víctimas al cielo.
Entre tanto reflexionen
lo mismo pueblo y Gobierno
que estas bárbaras escenas
no demuestran nada bueno;
que no corrigen los males
drogas que sean veneno
á no ser que estas se apliquen
con gran discreción y á tiempo;
que hoy no es posible decir
como es fama de otro tiempo:
puede el baile continuar,
no es nada, un soldado muerto.

Un interino,

SECCION MERCANTIL

Palencia, 4.—En el mercado de este día se han cotizado al detall el trigo y la cebada á los precios siguientes:

Trigo á 42 reales las 92 libras.

Cebada de 21'50 á 22 reales fanega

—

Valladolid, 3.—En los almacenes del Canal entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron á 44 reales.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo á 44'50 reales una.

—

Rioseco, 3.—Las entradas de hoy se limitan á 200 fanegas de trigo cedidas á 42 reales.

En partidas ofrecen á 43'25 reales en almacen.

La tendencia del mercado es firme.

—

Medina, 3.—Han entrado 350 fanegas de trigo que se pagaron á 43'75 y 44 reales.

Los campos se encuentran en muy buen estado.

Tendencia del mercado, firme.

Tiempo bueno.

—

Arèvalo, 3.—En el mercado de hoy entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 44 reales con tendencia firme.

Las existencias en la plaza son regulares.

Tiempo de calor.

—

Salamanca 3.—540 fanegas de trigo que entraron hoy en los mercados de Tejares y Chamberí. fueron pagadas a 42'65 y 43 reales.

A este último precio se cotiza al detall, en esta plaza.

—

Burgos, 3.—Entraron 400 fanegas. Se vendió trigo álaga de 39 á 39'50 reales los 44 kilos, mocho á 42 y 42'50 los 42'50, rojo á 41 y 41'50 los 42'50, centeno á 33 los 41'50, cebada á 26 50 los 32, avena á 16 los 26, yeros á 34 los 44.

Patatas á 3 reales arroba.

El mercado sostenido.

—

Barcelona, 2.—Continúa la desanimación en este mercado, por el retraimiento de los compraderes.

Las operaciones de hoy, casi nulas.

Se vendió trigo de Caceres á 42'24 reales y hay existencias en Yanguas, á 43'75.

Llegaron 73 vagones del mismo grano.

SECCION RELIGIOSA

Domingo de ramos.—San Vicente Ferrer y Santa Emilia.

En la S. I. Catedral da principio la bendición de ramos á las nueve, después será la procesión y el sermón que predicará el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo: concluido el sermon empezará la misa solemne, y en el altar del trascoro la de postre. Por la tarde durante las vísperas se hará la procesión del Vexilla.

En las Hermanitas de los Pobres se celebra el ejercicio de Primer Domingo de Mes á las tres y media con exposición de S. D. M. Después de la reserva habrá via-crucis.

En San Juan de Dios hay bendición y distribución de ramos á las ocho y después misa.

En San Pablo á las siete y media comunión general para los asociados al rosario perpétuo. A las ocho bendición y procesión de ramos. A las cuatro de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón y procesión del rosario Lunes, martes y miércoles al anochecer rosario y via-crucis.

Lunes santo.—San Celestino y San Urbano.

En San Francisco continúa la vela al Santísimo Sacramento y estará S. D. M. expuesto de cinco á siete de la tarde todos los días excepto el jueves y viernes.

Telegramas.

De la Agencia **MENCHETA**

Censuras al Gobierno

MADRID 4 (11)

La prensa publica extensas reseñas de los sucesos ocurridos en Salamanca y Madrid, derigiendo enérgicas censuras al Gobierno.

Manifestaciones

Se reciben noticias de varias ciudades dando cuenta de haberse celebrado manifestaciones de protesta, contra los atropellos ocurridos en Salamanca.

—

Siguen los grupos

MADRID 4 (13)

Los estudiantes de esta Corte no deponen su actitud levantisca, y aunque la policía disuelve los grupos, éstos vuelven á reorganizarse con facilidad en diferentes puntos.

Obsérvase que la policía se muestra muy prudente.

Las autoridades redoblan las precauciones ante el temor de que surja un grave conflicto.

Civiles insultados

Al pasar por la plaza de la Cebada una pareja de la benemérita que iba de servicio fue insultada.

Cargas y detenidos

La policía tuvo necesidad de dar varias cargas resultando contuso un agente.

Han sido detenidos dos alborotadores.

—

Silvela en Palacio

MADRID 4 (14'10)

El presidente del Consejo, al despachar hoy con S. M. le ha informado del contenido de algunos telegramas que le han dirigido los rectores de varias Universidades y los cuales acusan impresiones optimistas respecto á los sucesos de actualidad.

Qué pasa á Linares?

El mismo presidente ha negado, que exista disgusto alguno entre el ministro de la Guerra y el Gobierno por la cuestión de los presupuestos, como asegura *El Liberal*, habiendo llamado la atención la larga conferencia que el subsecretario de la Guerra ha celebrado con el Sr. Silvela.

Colisión en Moratalla

Telegrafía el gobernador civil de Murcia que en el pueblo de Moratalla ha ocurrido una colisión entre los amigos del alcalde y otros elementos, motivada por rencillas locales.

Hay algunos heridos.

El Sr. Maura ha encargado al gobernador de aquella provincia, estudie lo ocurrido y le dé cuenta de ello.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta, Litografía

y Encuadernación

Alonso é Hijos, *Mayor pral, 98 y 100*

M.C.D.2022

SOLUCIÓN BENEDICTO
de glicero fosfato de cal con
CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermededes mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc', FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR FUENTES
En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas. Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

Invitación para participar á la próxima
Gran Loteria de dinero

600,000
Marcos
ó aproximadamente
Pesetas 1000000
como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
1	Premios á M	80000
2	Premio á M	60000
2	Premio á M	50000
3	Premio á M	40000
1	Premio á M	35000
5	Premios á M	30000
5	Premio á M	20000
2	Premio á M	15 000
16	Premios á M	10000
55	Premios á M	5000
108	Premios á M	3000
155	Premios á M	2000
616	Premios á M	1000
14	Premios á M	500
1022	Premios á M	400
33788	Premios á M	169

19970 Premios á M 250, 200, 150, 144, 111; 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **115,000 billetes**, de los cuales 55,755 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 59245 billetes gratuitos importa

Marcos 11,306,390
o sean aproximadamente
PESETAS 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,755 premios incluso 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 70,000, en la quinta á 80,000, en la sexta á 90,000 y en la séptima clase podría en caso mas feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000. 200.000, 1,00000 Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 *Billete original entero: Pesetas* 10
1 *Billete original, medio: Pesetas* 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos, pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituido. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 de ABRIL de 1903
VALENTIN Y C[ía].
HAMBURGO
ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

Bálsamo de
NEURALGINE
GRAN REMEDIO
CURA COMO POR ENCANTO
Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.
37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos

LA NEURALGINE cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

LA NEURALGINE es la medicina favorita de los médicos para curar los doloros neurálgicos.

LA NEURALGINE cura las jaquecas que atormentan a las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositarios: Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo.
De venta en las principales farmacias y droguerías.

VA POR CORREO

COMPAÑIA HAMBURGUESA
VAPORES CORREOS RÁPIDOS
á Montevideo y Buenos Aires con escala fija
SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS
EXCELENE TRATO
Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª, Bilbao, Bailén, 3, bajos

Primeras acreditadas y legítimas botellas
LEGIA LIQUIDA
PRIVILEGIADA
OCHO AÑOS DE CRECIENTE ÉXITO
LA ESTRELLA.—DIANA.—CONEJO

Para el lavado colado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color de y lana en AGUA FRIA sin legiadora, sin fuego y sin cuidado.

PROPIEDADES DE ESTAS BOTELLAS DE LEGÍA LÍQUIDA

1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
2.ª Es higiénica y desinfectante.
3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste b tifus etc.
4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
5.ª Es muy superior á las legías de ceniza tan empleadas antes.
6.ª Se emplea en AGUA FRIA.

De venta en Droguerías y Ultramarinos
Fabricantes: S. Casomitjana Mensa, calle Cristina, 13, BARCELON

PROBAD LOS EXQUISITOS CHOCOLATES
de Adolfo García

y os convencereis de que son los mejores que en la actualidad se conocen. Lo sin duda ninguna, tanto por las selectas materias de que estan compuestos, como su esmerada elaboración á brazo. Prueba de ello son la gran aceptación que han nido por cuantas personas le han probado y la rapidez con que ha aumentado su c sumo en estos últimos años, en particular en la capital de Palencia, donde act mente se consumen más de 600 libras mensuales.

Puntos de venta en Palencia: Confitería de Angel G. Garrido, Mayor pral. 9 tiendas de Hipólito González, Mayor pral. 4 y 6 y 166 y Plazuela del Puente, 3.

Precios: de 1'50 a 3 pesetas libra.
Exportación á provincias.
Se remiten franco de portes y embalajes todo pedido que llegue á 50 libras.
Dirección para los pedidos: ADOLFO GARCÍA, Osorno, (Palencia.)

ALMACEN DE MADERA
DE
ARTURO ORTEGA ROMO
Bastos de roble para cubería
Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA
PALENCIA
Precios económicos

Vida estomacal
PRODIGIOSO INVENTO
A BASE DE

pepsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica quina, cocoina, alcalinos, hierros y una sal de bismuto. Por esta composición ha llegado á ser el **Elixir Vida Estomacal** del doctor Sacristán el insustituible específico para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el *estómago, intestinos é hígado.*

¡Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.

Pídase en todas las acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

PISOS EN RENTA

Mayor pral., 79, 2.º. Hay inquilino.

Mayor pral., 186, 2.º. Las llaves en el principal.

Mayor pral, 22, planta baja, las llaves Zapata, 8 escritorio.

San Francisco 6, panera y cuadra, razón, en el piso principal.

Piso principal, Mayor Antigua, 82, (Santo San Pedro). Las llaves, Parra, 15 y 17.

AMA DE CRÍA

Una soltera, con leche fresca, desea criar en casa de los padres, dentro ó fuera de la capital. Dará razón, calle de Panaderas, núm. 26 1

Ocasión

Se vende un compresor, de los cilindros de la casa, Alberdi, de Zaragoza, para fábrica de harinas y en estado casi nuevo. Darán razón Mayor principal 74.

Se vende

cordero y lechazo superior, en la calle de la Cestilla, núm. 11, junto á la tienda del Sr. Lera, á precios corrientes.

Almoneda

Calle de Zurradores, núm. 23, princi

Se venden

Puertas, ventanas, balcones, vidrieras d tamaños, Zurradores, 18.

Tierras

Se venden las procedentes de las escav que se están practicando en la falda del del Otero á precios sumamente económicos

A quien le convinieran, puede dirigirse contratistas de los tajones, en el sitio de la

Nueva cubería
DE ANTONIO FERNAND

Establecido nuevamente, se ofrece á to antiguos parroquianos y al público en g se construyen cubas, conos, y toda clase pería, composturas en cubas botoyes y e lo concerniente á dicha industria. Se hacen bajos de carpintería y se reciben encargo dentro y fuera de la capital, en todo preci nómicos, calle Mayor, 145.

Roque Santa Cruz
Practicante en Cirujía
calle de la Cestilla, n.º 1
PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo uñeros, uñas gordas de los pie y todo lo concerniente á Ciruji menor.

Extrae muelas y raigones si dolor.

ANTONIO GONZÁL
Armero y mecánico
calle de Burgos, núm. 15.— Pal
Arregla toda clase de armas de fuego

M.C.D.2022